

Filosofía Institucional

Misión

La EGDDHHyDIH tiene la Misión de “Capacitar y orientar a los miembros de las Fuerzas Armadas y la población civil, nacional y de otras naciones, a fin de incidir en su cultura para generar una conciencia de respeto hacia toda persona humana basada en los programas de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Instituto Superior para la Defensa (INSUDE)”.

Visión

La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario (EGDDHHyDIH), asume la Visión del Instituto Superior para la Defensa (INSUDE) que reza “Ser una institución de Educación Superior modelo de excelencia en el desarrollo de las capacidades para la seguridad y defensa nacional”.

Filosofía

La filosofía institucional de la EGDDHHyDIH se fundamenta en los principios consagrados en la Constitución de la República Dominicana y de manera particular por los artículos 8 y 26, y aquellos artículos que se encuentran en los Títulos II y III relativos a los Derechos y Garantías y Deberes fundamentales estipulados en nuestra Carta Magna.



Ministerio de Defensa



Instituto Superior para la Defensa
“General Juan Pablo Duarte y Díez”



Escuela de Graduados en Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario

809-530-5149 Ext: 2480
info@egdhdih.mil.do

Avenida 27 de febrero, Esq. Lúperon,
Distrito Nacional, Ministerio de Defensa

<https://egdhdih.mil.do>



EGDDHHyDIH



ESCUELA DE GRADUADOS
en Derechos Humanos
y Derecho Internacional Humanitario

Instituto Superior para la Defensa
Facultad de Ciencias para la Defensa, Seguridad y Desarrollo Nacional

RERESEÑA HISTORICA

La Escuela de Graduados en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, fue creada por el Poder Ejecutivo, mediante el Decreto No. 480-2000, del 18 de agosto del año 2000, con el nombre Instituto Militar de los Derechos Humanos (IMDH), fecha que se establece como aniversario de la misma. Con su lema "NADA HUMANO ME ES AJENO", nace con el objeto de consolidar las políticas del Estado Dominicano en cuanto al respeto de los Derechos Humanos.

Mediante Decreto 104-2003, de fecha 6 de febrero del año 2003, la Escuela se adecúa con los fines de estudiar y afianzar la aplicación de la Legislación Internacional referente al Derecho Internacional Humanitario, por parte de las Fuerzas Armadas, Policía Nacional y la sociedad civil, las cuales asumen el compromiso de implementarlas y aplicarlas a todos los niveles de mando de dichas instituciones.

La EGDDHHyDIH es la primera Escuela de Graduados especializada en docencia, estudio y difusión de las normas y principios de estas ramas del Derecho Internacional en América Latina.



OFERTA ACADÉMICA



ESPECIALIDAD

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

DIPLOMADO

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



CURSO SUPERIOR

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

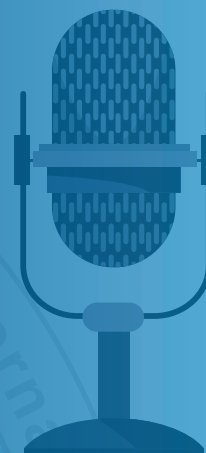
CURSO MEDIO

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



CURSO BÁSICO

Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario



PROGRAMA RADIAL



EMISORA

La Voz de las FF.AA. 106.7

TRANSMISIÓN

Todos los Lunes

HORARIO

10:00 am - 11:00 am

